



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

VALLENAR, 08 ENE. 2015

DECRETO N° 0038 /

VISTOS

- 1.- Email de fecha 06 Enero del 2015 de Jefe de Finanzas.
- 2.- Ley N° 19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Reglamento Interno de Carrera Funcionaria, aprobado en Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de mayo de 1996 del Concejo Municipal.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO**

1.- Apruébase el pago de Asignación de Responsabilidad en un 10% al funcionario que se indica, quien cumplió funciones de Subrogancia en Laboratorio Clínico en los periodos desde el 15 al 31 Diciembre de 2014, y del 2 al 31 Enero de 2015, debidos a Feriado Legal de la titular, según Reglamento de Carrera Funcionaria en su Artículo 15°.

- Don (a) Edecia Flores Borcosky, Tecnólogo Médico

2.- El monto a pagar en remuneraciones del mes de Enero del año en curso, será de \$315.350.- (Trescientos quince mil trescientos cincuenta pesos), correspondiente a los reemplazos de Diciembre 2014, por el valor de \$157.675.- y Enero de 2015, por la suma de \$157.675.-

3.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo.

4.- El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo Cuenta Presupuestaria 2152101.

5.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.**



*[Firma]*  
**NANCY E. FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ**  
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Control
- Carrera Funcionaria